Informe de Investigación de
Queja de Acoso Sexual (Estudiante) (STS-F038)

Denunciante

Fecha _____ Hora _____

Nombre _____ Edad _____ Sexo _____

Teléfono de casa _____

Escuela _____ Grado _____ Educación especial Sí☐ No☐

Demandado (Presunto delincuente)

Nombre_____ Edad_____ Sexo _____

Teléfono (celular o casa) _____

Empleado _____ Si es así, puesto y lugar de trabajo: _____

Estudiante _____ Si es así, Escuela_____ Grado _____ Educación Especial Sí☐ No☐

Si es Otro, describa: _____

Proporcione un breve resumen del informe del denunciante.

Acciones tomadas

Si la supuesta conducta alcanza el nivel de mala conducta/violencia sexual en el nivel de la escuela primaria, informe a DCS, comuníquese con el consejero principal de CMCSS, siga INS-P040 y complete el informe de investigación a continuación.

¿La supuesta conducta alcanza el nivel de conducta sexual inapropiada/violencia? Vea STS-A007 y STS-P012.

Sí ☐ **No** ☐

Si no, continúe con la siguiente sección. En caso afirmativo, ¿cuándo se entregó el informe del demandante a la SRO?

Fecha _____ Hora _____

Nombre del SRO _____

¿Ha sido Ud. autorizado por el SRO para realizar una investigación en la escuela?

Sí ☐ No ☐ Fecha_____ Hora_____

Nombre del SRO _____

En caso afirmativo, siguiendo el Procedimiento STS-P012 de CMCSS, prepare un informe a continuación.*

***Proporcione un informe narrativo de su investigación que resuma de manera justa la evidencia relevante, para incluir la credibilidad de los testigos, las discrepancias y las políticas y reglas relevantes de CMCSS, la manera en que se dieron a conocer a las partes específicas. Si es necesario, indique que el resumen continúa en una hoja aparte y adjúntelo al formulario. Envíe el informe completo según lo requerido por STS-P012 al Jefe de personal, al Director de la escuela (tomador de decisiones) y a los padres/tutores del denunciante y demandado y/o denunciante/demandado. Conserve una copia del informe para sus archivos.**

¿El resumen continúa en una hoja aparte? Sí☐(En caso afirmativo, adjunte a este formulario) No☐

Posibles motivos para desestimar una denuncia formal

Durante la investigación de una denuncia formal, con base en las pruebas proporcionadas, incluso si la conducta alegada fuera probada, no constituiría acoso sexual, por lo que la denuncia formal debe ser desestimada. (Una descripción de dicha evidencia se describe arriba en la sección del informe narrativo).

Durante la investigación de una queja formal, con base en la evidencia proporcionada, la supuesta conducta no ocurrió en las instalaciones del Distrito o en un programa/actividad del Distrito, la queja formal debe ser desestimada. (Una descripción de dicha evidencia se describe arriba en la sección del informe narrativo).

Durante la investigación de una queja formal, el demandado se retiró y ya no está inscrito como estudiante de CMCSS o ya no es empleado de CMCSS.

Durante la investigación de una denuncia formal, el denunciante proporcionó una notificación por escrito de la retirada de la denuncia formal o alegaciones específicas en la denuncia formal. (Adjuntar copia.)

Durante la investigación de una denuncia formal, circunstancias específicas impidieron que CMCSS reuniera evidencia suficiente para llegar a una determinación sobre la denuncia formal. (Incluya una descripción de las circunstancias en la narración).

Cualquiera de las partes puede apelar la desestimación de una queja formal presentando una apelación por escrito dentro de los 10 días posteriores a la fecha de la desestimación al Jefe de Personal/persona designada por correo electrónico a TitleIXappeals@cmcss.net, fax 931-920-9946 o por correo postal a la atención del Jefe de Personal/persona designada en 621 Gracey Avenue, Clarksville, Tennessee 37040. Una apelación bajo este proceso solo puede hacerse sobre una o más de estas bases, que deben establecerse específicamente en la apelación de la parte:

- Irregularidad procesal que afectó el resultado del asunto;

- Nueva evidencia que no estaba razonablemente disponible en el momento en que se hizo la desestimación y dicha evidencia podría afectar el resultado del asunto; o
- El investigador tenía un conflicto de intereses o parcialidad a favor o en contra de los denunciantes o demandados en general o de una parte individual en el caso en particular.

Dentro de los 5 días de haber recibido una apelación por escrito bajo este proceso, el Jefe de Personal/designado brindará más información sobre el proceso de apelación a las partes.

Empleado que lleva a cabo la investigación

Nombre _____ Cargo _____

Escuela _____

_____
Firma/Fecha

Verificación: ¿Se envió este formulario completo al director de la escuela (tomador de decisiones) y a los padres/tutores del denunciante y el demandado y/o al denunciante y al demandado? ☐Sí ☐No

Asegúrese de que se envíe por email una copia completa de este formulario al Jefe de Personal/designado a TitleIXappeals@cmcss.net.